

Reunión Ordinaria N° 24

Dalcahue a 27 de febrero de 2018, siendo las 11:00 horas, se da inicio a la reunión ordinaria N° 24 del Directorio de la Corporación Municipal de Educaciones "Ramón Freyre" de Dalcahue, con la presencia de los Directores Rigena Serón y don Carlos Barria Ulloa, Srta. Kissy Sepúlveda Barria, Sr. Germán Levicoy, también el Secretario General don Sergio Schuck, Srta. Leticia Paredes, Directora Salud, Srta. Paola Barria, Encargada de Control, Nelly Montaña, Jefe Finanzas (s), Srta. Carolina Guigardo, Directora Educación, quien además toma nota.

Antes de iniciar con la tabla de la reunión, se hace presente al Directorio, la Profesora Inés Triviño Hernández, quien recoge a jubilación a partir del 01 de Marzo del presente año, recibe un saludo de parte de los presentes.

Se da a conocer la tabla de la reunión:

lectura Acta anterior.

Resolución concurso público (Salud y Educación).

Asignaciones Internas y contrataciones.

Creación función de Seguridad y Prevención de Riesgo.

Modificación Manual de funciones y organigrama.

Información Auditoría Externa.

Varios.

Se procede a leer el Acta anterior, la que es aprobada por el Directorio.

Respecto del Acta, el Director Germán Levicoy consulta por lo relacionado con la venta de la Camioneta de Salud y si ésta será reemplazada por otra, ya que no le quedó claro. Directora de Salud responde que la reposición se realizó antes, año 2017, se compró la camioneta Topote Gris.

Sobre la Resolución de los Concursos Públicos, inicia entregando información don Liliapette Paredes, Directora de Salud, quien señala lo siguiente:

➤ Fue un proceso bastante largo, de acuerdo a la normativa vigente. Se realizaron todos los procesos administrativos necesarios para proveer el cargo de Director del Cesfam Pícalhue, quien ya estuvo por un periodo de 3 años, don Alexis Bórquez Lucas, y que hasta el mes de febrero desempeñaba la función de Subdirector Técnico.

➤ Se inició por otra parte, el proceso de Concurso para proveer de Tens residente en la Posta de Moopulli, que como es de conocimiento, es la posta más débil de la comuna, principalmente por la cantidad de licencias médicas de los funcionarios Titulares, por lo tanto no hay una continuidad en el trabajo y sólo reemplazos, lo que dificulta el trabajo y a la comunidad le preocupa. El anterior Tens residente era don Danilo, quien ya no reside en la Posta por que construyó su casa en el sector. Todos estos antecedentes hacen posible que se pueda realizar el concurso cuyos bases ya se han publicado en el diario y en el portal de la Corporación.

A raíz de consulta de don Germán, Director ahora que en un Anexo de Contrato se determina la calidad de residente de Técnico Paramédico.

El Presidente ahora que a raíz de situaciones que se han ido desahuciendo, se normalizará lo relacionado con gastos (a partir de solicitudes) de servicios básicos, gas y leña, de la casa de los residentes, y también realizar un control riguroso de funcionamiento de las Postas en lo referente a gastos de consumo de servicios. Muchas de las situaciones planteadas se vienen arreglando por años, por lo que se sigue ir normalizando de forma paulatina.

Se otorga la palabra a Directora de Educación, quien manifiesta lo siguiente en relación al proceso de concurso:

➤ En forma paralela se realizaron dos procesos de concurso para proveer de Director por Alta Dirección Pública a la Escuela Básica y

Liceo Polivalente de Dalcahue.

Al igual que en el área de Salud, es un proceso bastante largo, que se inició a fines de mes de octubre de 2017, y culminó la primera etapa los primeros días del mes de enero del presente año.

Sobre el resultado de los procesos, señalar que ya se encuentran elaboradas las reducciones; en el caso del Liceo Polivalente, el concurso se declaró desierto, por el bajo número de postulantes que reunían los requisitos para la etapa final. En lo que respecta a la Escuela Básica, de 11 postulantes, 9 fueron admisibles y 5 quedaron seleccionados para la etapa final, que se desarrolló el día 01 de febrero, en donde se determinó laterna, para finalmente elegir a doña Yessia Soto Gómez como Directora, quien en la última parte de todo el proceso fue la mejor evaluada, es por lo que tiene la mayor idoneidad. Este periodo tendrá una vigencia de 5 años. Sobre la situación del Liceo, se resolvió designar a una profesional por el año 2018, Sra. Annita María Ceballos, quien no alcanzó a postular en el proceso. De todas formas este concurso debe resolverse durante el presente año, es decir, antes de fines de diciembre hay que desarrollarlo nuevamente.

El presidente solicita al Directorio, agendar para el día 02 de marzo, a las 11:00 hrs., la presentación oficial de los nuevos Directores (as), y el día 28 de febrero, se realizará la presentación oficial del Director de Ceslam, ambas actividades se realizarán en el Intermunicipal.

Nuevamente el Presidente se refiere a doña Yessia Soto en el sentido que es una profesional de Dalcahue, que estudió en la Escuela Básica y además se encuentra en categoría de Experto I, lo que es muy importante para la Corporación, puesto que al tenerla en la Dotación de la comuna, se reciben importantes ingresos que ayudarán a solventar sus remuneraciones.

El secretario General interviene para señalar la importancia de este

y lo transparente en lo relativo a la selección, ya que la Alta Dirección define en primer lugar, a un representante de esa representación pública, y posteriormente designa una Asesoría Externa que participa durante todo el proceso, y a quienes debe contratar la Corporación. Ambas Directoras asumen con fecha 01 de Marzo de 2018.

3.- En relación a los cambios internos y contrataciones 2018, Directora de Educación hace entrega de uno minuto, a cada miembro participante de la reunión, en donde se detalla cada contratación y/o traslado de funcionarios de esta área, documento que se adjunta a la presente acta.

Directora de Salud, comunica de manera breve sobre las contrataciones para reemplazos y otras que se han realizado en el área de Salud.

4.- A raíz de la diversidad de presentaciones de atención a la Admis. y la importancia de mantener actualizados los distintos protocolos, se hace necesaria la contratación de un Preventivista por ende, creación del Departamento, de tal manera se pueda asesorar a todas las instancias en materias de Salud a través de las normativas vigentes, como así también en materias de seguridad. Las funciones detalladas que debe cumplir el profesional, se establecen en la descripción de cargos de la Corporación, documento entregado a cada participante de esta reunión.

Presidente invita a los miembros del Directorio a votar este incorporación y modificación del organigrama.

Directorio vota, en su totalidad, a favor de este medida. Se establece que los puntos 4 y 5 de la tabla (4.- Creación Función de Seguridad y Prevención de Riesgo; 5.- Modificación Manual de Funciones y Organigramas) son aprobados por el Directorio en el presente punto.

6.- Secretario General comunica al Directorio, situación actual
 cita con el Auditor Contratado (Don Julio Uribe), para
 proceso de auditoría periodo 2014 a agosto 2017.
 Por motivos personales el Sr. Uribe no puede continuar con
 este proceso, por lo tanto se dio término a su contrato.
 A raíz de lo anterior, fue necesario contratar una nueva
 empresa de auditoría que nos permita terminar con el
 trabajo iniciado. La nueva se llama Grant Thornton de
 la ciudad de Santiago, quienes se comprometieron a generar
 un primer Informe en un plazo de 15 días.
 Cabe señalar que este proceso corresponde a una audito-
 ría a los estados financieros de los periodos 2014,
 a agosto de 2017.

7.- Varios.

→ Dado que las cuentas Bancarias de la Corporación Manejan
 altas montos en saldos (excedentes), Jefe de Finanzas (S),
 propone que se puedan realizar inversiones a corto plazo,
 pudiendo ser depósitos a plazo e inversiones en fondos HO
 pues, de estas.

Don Germán Leiva, en su calidad de presidente del Comité
 de Bienestar del área de Salud, solicita ampliar la medida
 a la Cuenta Corriente del Bienestar.

El Directorio aprueba la medida planteada para ambas áreas.

Se da por finalizada la reunión a las 12:45 hrs.

Juan Hipólito Seron

Kissy Sepúlveda

Carlos Benítez Ulloa

Germán Leiva

S. GILL-C

Genie Schick

John J. Jones

Leionette Pordes